

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3565** *JOB JUST ELECTRONICS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1305/2008 y acumuladas de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Sergio Martínez Playan y otros contra Job Just Electronics, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado Auto de fecha 11 de febrero de 2009 por el que se declara a Job Just Electronics, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal parcial por importe de 28.059,40 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de febrero de 2009.- Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090012897-1